



**OBRA:**

**Re funcionalización 1er subsuelo**  
Acceso Bartolomé Mitre  
**-EDIFICIO ESTACION ONCE-**

**ANEXO 3**

**MOBILIARIO OPERATIVO**

---

Ing. Miguel Eduardo Fernández  
GERENTE DE INGENIERÍA  
OPERADORA FERROVIARIA  
SOCIEDAD DEL ESTADO

Ing. MARTÍN DE BONY  
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS  
TRENES ARGENTINOS  
OPERACIONES



INDICE DE CONTENIDOS

Artículo 1°.	– Objeto .....	3
Artículo 2°.	– Equipamiento a Suministrar .....	3
Artículo 3°.	– Visita .....	3
Artículo 4°.	– Detalle del Equipamiento a suministrar .....	4
Artículo 5°.	– Lugar de Entrega y Montaje .....	9
Artículo 6°.	– Fecha de Entrega .....	10
Artículo 7°.	– Normas y Especificaciones a Considerar .....	10
Artículo 8°.	– Inspecciones .....	10

---

  
Ing. Miguel Eduardo Fernández  
GERENTE DE INGENIERÍA  
OPERADORA FERROVIARIA  
SOCIEDAD DEL ESTADO

  
Ing. MARTÍN DE BONY  
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS  
TRENES ARGENTINOS  
OPERACIONES

 	<b>GERENCIA DE INGENIERÍA</b> <b>SUBGERENCIA DE VÍA Y OBRA</b>		 FOLIO 121
	<b>Re funcionalización 1er subsuelo</b> Acceso Bartolomé Mitre <b>-EDIFICIO ESTACION ONCE-</b> <b>ANEXO 3 – MOBILIARIO OPERATIVO</b>		<b>Revisión 00</b> <b>PET N° SA-VO-ET-057</b> <b>Fecha: 8/2017</b>
			Página 3 de 10

### Artículo 1°.- Objeto

La presente documentación define las especificaciones técnicas y el alcance de la provisión de equipamiento a ser instalados en las oficinas ubicadas en Refuncionalización 1 subsuelo Estación Once Acceso Bartolomé Mitre.

La mencionada provisión comprende transporte al lugar de entrega e instalación.

### Artículo 2°.- Equipamiento a Suministrar

- 1) Los elementos ofertados serán nuevos, sin uso, originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (nuevos y sin uso significa que el organismo será el primer usuario de los mobiliarios desde que estos salieron de la fábrica).
- 2) Los materiales a emplearse en la fabricación deben ser de primera calidad.
- 3) Los tableros aglomerados y los tableros aglomerados con revestimiento melamínico, deben cumplir o superar las exigencias de las normas: IRAM 9737-2, DIN 68765, EN 312-2, EN 312-3 y ANSI A-208 (M2).
- 4) Las características estructurales y constructivas se deben adecuar a los requisitos establecidos en las siguientes normas: IRAM 28011/28013/28014/28015/28025/28018/28035.
- 5) Se adjuntarán catálogos de los bienes ofrecidos con imágenes, colores disponibles y en todos los casos se deberán consignar marca y modelo de los mismos. No se admitirá especificar simplemente "según pliego" como identificación del equipamiento ofrecido.
- 6) La recepción final del mobiliario se hará según lo estipulado en las condiciones particulares de la contratación.
- 7) El OFERENTE deberá estar presente a través de sus instaladores en el momento de la provisión del mobiliario en el destino definitivo.
- 8) Los bienes objetos de la presente contratación deberán estar garantizados contra defectos o materiales de fabricación. Por lo cual LA CONTRATISTA deberá extender AL COMITENTE un certificado con el plazo de garantía ofrecido en la oferta. En caso de detectarse algún tipo de defecto, el mismo deberá subsanarse dentro de los cinco días de notificado.
- 9) El adjudicatario estará a cargo del armado o ensamble en los casos que correspondan.
- 10) LOS OFERENTES deberán realizar una visita al lugar de instalación del equipamiento provisto a efectos de verificar la compatibilidad del equipamiento con las instalaciones existentes.

### Artículo 3°.- Visita

EL OFERENTE deberá realizar la correspondiente visita a obra a efectos de verificar la compatibilidad del equipamiento con las instalaciones existentes.

  
 Ing. Miguel Eduardo Fernández  
 GERENTE DE INGENIERÍA  
 OPERADORA FERROVIARIA  
 SOCIEDAD DEL ESTADO

  
 Ing. MARTÍN DE BONY  
 SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS  
 TRENES ARGENTINOS  
 OPERACIONES



EL OFERENTE deberá obtener un certificado que acredite su visita a la obra, dicho certificado deberá adjuntarse a las ofertas que se presenten en la propuesta licitatoria.

**Artículo 4°.- Detalle del Equipamiento a suministrar**

Las descripciones que se indican a continuación dan adecuada información sobre los elementos solicitados. Dicha información es necesaria y suficiente sobre las características del OBJETO.

**El mobiliario deberá tener una misma línea de diseño. Los 3 tipos de sillas deberán ser del mismo modelo.**

12.01	Escritorio tipo PU02	un	9
12.02	Escritorio tipo PU06	un	2
12.03	Mesa de Reunión MR01	un	2
12.04	Mueble de Recepción (Local 005 y 013)	un	2
12.05	Silla Operativa (SOP)	un	30
12.06	Silla cortesía (SRV)	un	12
12.07	Tándem de 3 posiciones TD01	un	4
12.08	Tándem de 2 posiciones TD02	un	4
12.09	Mueble guardado MG01	un	38
12.10	Mueble Estantería ME01	un	10
12.11	Cestos para residuos	un	40
12.12	Cestos para deposito limpieza	un	2
12.13	Percheros de Pie	un	12
12.14	Percheros de Pared	un	4

**Escritorio Operativo con extensión separada**

Escritorio Operativo con extensión separada para áreas de trabajo. Dimensiones y geometría indicada en planos y fotos adjuntas.

Compuestos por una tapa de MDF de 25 mm. de espesor, revestimiento melamínico de baja presión, con cantos de ABS de 2 mm. Llevará caladura pasa cables, para colocar una tapa abatible de aluminio.

Contará con una estructura de aluminio anodizado natural robusta.

- Color: a desinar por I.O.

Ing. Miguel Eduardo Fernández  
GERENTE DE INGENIERÍA  
OPERADORA FERROVIARIA  
SOCIEDAD DEL ESTADO

Ing. MARTÍN DE BONY  
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS  
TRENES ARGENTINOS  
OPERACIONES



- Cajonera pedestal individual para cada escritorio, compuesta por 3 cajones realizado en MDF 18 mm de espesor, revestimiento melamínico de baja presión. Guías telescópicas. Llevarán regatones de apoyo con regulación de altura. La cerradura será de cierre frontal con traba interna. Se proveerán con un juego de llaves y cada cerradura deberá tener su propia combinación.
- Bandeja porta teclado. Serán colgantes de melamina 18 mm con guías metálicas telescópicas de primera calidad.
- Bandeja porta cables. Pieza de chapa espesor 0,7 mm, con terminación pintura para horno epoxi electroestática en polvo lisa, color a definir por la I. de O. Irán fijadas a la tapa del puesto de trabajo y alojarán las cajas y los tomacorrientes de alimentación de los puestos de trabajo y acometidas de cableado de datos (ambos a proveer e instalar por Terceros).  
Deberá garantizarse la continuidad del cableado entre el sistema cableado vertical mediante el flexible y el horizontal conformado por las bandejas porta cables

**Escritorio tipo isla de 6 puestos para áreas de trabajo. Dimensiones y geometría indicada en planos.**

Compuestos por una tapa de MDF de 25 mm. de espesor, revestimiento melamínico de baja presión, con cantos de ABS de 2 mm. Llevará caladura pasa cables, para colocar una tapa rebatible de aluminio.

Contará con una estructura de aluminio anodizado natural robusta.

- Cajonera pedestal individual para cada escritorio en L compuesta por 3 cajones realizado en MDF 18 mm de espesor, revestimiento melamínico de baja presión. Guías telescópicas. Llevarán regatones de apoyo con regulación de altura. La cerradura será de cierre frontal con traba interna. Se proveerán con un juego de llaves y cada cerradura deberá tener su propia combinación.
- Contarán con pantallas divisoras combinación de vidrio y aluminio, dimensiones y diseño.
- Bandeja porta teclado. Serán colgantes de melamina 18 mm con guías metálicas telescópicas de primera calidad.
- Bandeja porta cables. Pieza de chapa espesor 0,7 mm, con terminación pintura para horno epoxi electroestática en polvo lisa, color a definir por

---

Ing. Miguel Eduardo Fernández  
GERENTE DE INGENIERÍA  
OPERADORA FERROVIARIA  
SOCIEDAD DEL ESTADO

Ing. MARTÍN DE BONY  
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS  
TRENES ARGENTINOS  
OPERACIONES

 Ministerio de Transporte Presidencia de la Nación	<b>GERENCIA DE INGENIERÍA</b> <b>SUBGERENCIA DE VÍA Y OBRA</b>		 FOLIO 174
	<b>Re funcionalización 1er subsuelo</b> Acceso Bartolomé Mitre <b>-EDIFICIO ESTACION ONCE-</b> <b>ANEXO 3 – MOBILIARIO OPERATIVO</b>		<b>Revisión 00</b> <b>PET N° SA-VO-ET-057</b> <b>Fecha: 8/2017</b>
			Página 6 de 10

la I. de O. Irán fijadas a la tapa del puesto de trabajo y alojarán las cajas y los tomacorrientes de alimentación de los puestos de trabajo y acometidas de cableado de datos (ambos a proveer e instalar por Terceros).

Deberá garantizarse la continuidad del cableado entre el sistema cableado vertical mediante el flexible y el horizontal conformado por las bandejas porta cables

### Mesa de Reunión

Mesa de reuniones. Modelo, terminaciones y materialidad ídem a los escritorios e islas. De construcción modular (divisible x 2), con patas de aluminio anodizado y tapa en melamina color con bordes ABS. Deberán tener ranuras pasacables con tapas de aluminio anodizado. Medidas: 2500 largo x 1100 ancho (mínimas).

### Mueble Recepción

Compuestos por una tapa de MDF de 25 mm. de espesor, revestimiento melamínico de baja presión, con cantos de ABS de 2 mm. Llevará caladura pasa cables, para colocar una tapa rebatible de aluminio.

Contará con una estructura de aluminio anodizado natural robusta.

- Cajonera pedestal individual para cada escritorio en L compuesta por 3 cajones realizado en MDF 18 mm de espesor, revestimiento melamínico de baja presión. Guías telescópicas. Llevarán regatones de apoyo con regulación de altura. La cerradura será de cierre frontal con traba interna. Se proveerán con un juego de llaves y cada cerradura deberá tener su propia combinación.
- Bandeja porta teclado. Serán colgantes de melamina 18 mm con guías metálicas telescópicas de primera calidad.
- Bandeja porta cables. Pieza de chapa espesor 0,7 mm, con terminación pintura para horno epoxi electroestática en polvo lisa, color a definir por la I. de O. Irán fijadas a la tapa del puesto de trabajo y alojarán las cajas y los tomacorrientes de alimentación de los puestos de trabajo y acometidas de cableado de datos (ambos a proveer e instalar por Terceros).

Deberá garantizarse la continuidad del cableado entre el sistema cableado vertical mediante el flexible y el horizontal conformado por las bandejas porta cables

---

Ing. Miguel Eduardo Fernández  
GERENTE DE INGENIERÍA  
OPERADORA FERROVIARIA  
SOCIEDAD DEL ESTADO

Ing. MARTÍN DE BONY  
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS  
TRENES ARGENTINOS  
OPERACIONES

**Mueble de guardado de 900 mm de largo x 740 mm de alto x 450 mm de profundidad**

Muebles de guardado de 900x450x740) mm (h).

El cuerpo y las puertas serán de MDF espesor 18 mm. revestimiento melamínico de baja presión color ídem a los existentes. con tapacantos ABS. Llevarán regatones de apoyo con regulación de altura diámetro 35 mm. Los herrajes serán ídem existentes. Llevarán piso y estantes regulables de MDF de 18 mm revestimiento melamínico de baja presión con tapacantos ABS. Las cerraduras serán de cierre central frontal con traba interna. Se proveerán con dos llaves. Cada cerradura deberá tener su propia combinación.

**Provisión de sillas****Sillas operativas**

Silla rodante, con respaldo compuesto por un marco moldeado en polipropileno inyectado y coloreado en su masa color negro, tapizado con tela del tipo red tensada y apoyo lumbar con regulación de altura.

Asiento: compuesto por un interior multilaminado tapizado con espuma de poliuretano recubierta con tela tipo telar.

Base: de nylon reforzada de 5 brazos, de diám. 64 cm. con ruedas de nylon de doble hilera de contacto, con mecanismo giratorio y con cilindro neumático de regulación de altura accionado por una palanca con giro. Movimiento del respaldo de contacto permanente con traba en 3 posiciones y regulación de tensión por tornillo. Apoyabrazos: de polipropileno inyectado, del tipo regulables en altura con posiciones fijas, y con contactos de poliuretano expandido de alta densidad del tipo "piel integral".

Estrella: Base plástica negra de cinco estrellas con un diámetro total de 64cm. Con arandela de hierro incorporado en el medio para extra fuerza. Adecuado para uso intensivo.

---

Ing. Miguel Eduardo Fernández  
GERENTE DE INGENIERÍA  
OPERADORA FERROVIARIA  
SOCIEDAD DEL ESTADO

Ing. MARTÍN DE BONY  
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS  
TRENES ARGENTINOS  
OPERACIONES



#### Sillas cortesía

Estructura tipo trineo pintada en color negro.  
Asiento: compuesto por un interior multilaminado tapizado con espuma de poliuretano recubierta con tela tipo telar.  
Contará con cilindro neumático de regulación de altura accionado por una palanca con giro  
No contará con apoyabrazos.



---

Ing. Miguel Eduardo Fernández  
GERENTE DE INGENIERÍA  
OPERADORA FERROVIARIA  
SOCIEDAD DEL ESTADO

Ing. MARTÍN DE BONY  
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS  
TRENES ARGENTINOS  
OPERACIONES

<b>TRENES ARGENTINOS OPERACIONES</b>  Ministerio de Transporte Presidencia de la Nación	<b>GERENCIA DE INGENIERÍA          SUBGERENCIA DE VÍA Y OBRA</b>		Revisión 00 PET N° SA-VO-ET-057 Fecha: 8/2017 Página 9 de 10
	Re funcionalización 1er subsuelo Acceso Bartolomé Mitre <b>-EDIFICIO ESTACION ONCE-          ANEXO 3 – MOBILIARIO OPERATIVO</b>		



**Provisión de otros:**

**Percheros de pie**

Perchero de pie, ídem existentes.



**Cesto papelero**

Cesto papelero de PVC, bordes anticortes, medidas 27cm de diámetro y 28cm de profundidad, color verde o indicación de reciclable.

**Cesto papelero**

Cesto papelero de PVC, bordes anticortes, medidas mínimas 54cm de diámetro y 86cm de profundidad, 100lts, color verde o indicación de reciclable.

**Cesto residuos**

Cesto residuos para office y baños de PVC color negro, con tapa rebatible, medidas mínimas 54cm de diámetro y 86cm de profundidad, 100lts.

**Artículo 5°.- Lugar de Entrega y Montaje**

Las entregas y montajes se deberán realizar en las oficinas EETB, Línea Sarmiento y Mercadeo.

El PROVEEDOR deberá contar con la aprobación de la Inspección, previo a la entrega del equipamiento.

Todas las entregas serán recibidas por el REPRESENTANTE de SOFSE facultado a rubricar los remitos correspondientes. Se deja expresa constancia que los precios cotizados incluyen el flete y montaje hasta los destinos indicados.

Ing. Miguel Eduardo Fernández  
 GERENTE DE INGENIERÍA  
 OPERADORA FERROVIARIA  
 SOCIEDAD DEL ESTADO

Ing. MARTÍN DE BONY  
 SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS  
 TRENES ARGENTINOS  
 OPERACIONES



Se estipula que el armado de los muebles se realizará cualquier día de semana después de las 18 hs. Y sábados y domingos.

**Artículo 6°.-Fecha de Entrega**

El equipamiento deberá ser entregado según el cronograma adjunto En el PET.  
Las entregas serán parciales estipuladas en dos etapas separadas en cantidades de días a confirmar.

**Las entregas serán coordinadas por la Inspección de Obra las cuales deberán ser en etapas con fechas a confirmar.**

**Artículo 7°.- Normas y Especificaciones a Considerar**

El equipamiento ofrecido debe cumplir las normas IRAM, ASTM, ISO 9001 aplicables en cada caso, salvo especificaciones en contrario.

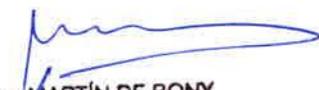
***El OFERENTE deberá entregar junto con la oferta folletos del producto ofrecido. Este requisito se considera EXCLUYENTE a efectos de evaluar su capacidad técnica.***

**Artículo 8°.- Inspecciones**

La Inspección deberá aprobar el equipamiento propuesto por LA CONTRATISTA.  
El mobiliario entregado será inspeccionado por el SOFSE antes y durante la descarga para verificar si cumple con las características especificadas, pudiendo rechazarlo.  
Los materiales/equipos rechazados deberán ser retirados del lugar al mismo momento, concluida la descarga, sin poder percibir reconocimiento económico alguno por el flete o el material rechazado.

---

  
Ing. Miguel Eduardo Fernández  
GERENTE DE INGENIERÍA  
OPERADORA FERROVIARIA  
SOCIEDAD DEL ESTADO

  
Ing. MARTÍN DE BONY  
SUBGERENTE DE VÍA Y OBRAS  
TRENES ARGENTINOS  
OPERACIONES